



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 54 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120220012600	Procesos Ejecutivos	Marianne Virginia Camargo Guerra	Alberto Mario Mendoza Cuello	12/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Librar Mandamiento Ejecutivo De Pago
44650318400120220011300	Procesos Ejecutivos	Rosa Isabel Gutierrez Martinez	Neder Jose Cuello Fragozo	12/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Se Libró Mandamiento Ejecutivo
44650318400120220011900	Procesos Verbales	Gonzalo Herrera Beltran	Dilia Esther Castro Gonzalez	12/07/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Auto Declara Falta De Competencia
44650318400120220010700	Procesos Verbales	Leonardo Enrique Hernandez Salgado	Keila Katiana Barrera Brito	12/07/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

246a5187-df2b-4774-a345-af9cd6f665e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 54 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



44650318400120210004700	Procesos Verbales	Claudia Isabel Jimenez Jurado	Juan David Bueno Muñoz	12/07/2022	Manifiesta Impedimento - Se Declara Que En La Juez Titular Del Despacho Judicial, Concorre La Causal De Impedimento Ordena Integrar A La Providencia Copia Del Registro Civil De Esta Funcionaria Y Copia Del Contrato De Arrendamiento Suscrito Entre El Señor Juan David Bueno Y El Señor Froilan Angarita. Ordena. Enviar El Expediente A Los Honorables Magistrados De La Sala Civil- Familia- Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Riohacha, Para El Estudio Del Impedimento Planteado En Esta Providencia.
-------------------------	-------------------	-------------------------------	------------------------	------------	--

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

246a5187-df2b-4774-a345-af9cd6f665e4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 San Juan Del Cesar

Estado No. 54 De Miércoles, 13 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318400120220012900	Procesos Verbales	Enrique David Brito Oñate	Rosa Esmeralda Marquez Gutierrez , Andrea Brito Marquez, Jesus David Brito Marquez, Marcela Brito Marquez	12/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Decreta Medidas Cautelares Y Reconoce Personería Jurídica

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 13 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ ANGELA MENDOZA BRITO

Secretaría

Código de Verificación

246a5187-df2b-4774-a345-af9cd6f665e4